# DIARIO DE CÓRDOBA.

Teléfono número 13. DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS. Teléfono número 13.

NÚM. 11.806 | *Suscrición en Córdoba..* Por un mes..... 2 Pesetas. Por trimestre.. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre.. 7 „ | SÁBADO 13 DE OCTUBRE DE 1888. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXXIX


## ADVERTENCIA.

Próxima á terminar la novela que venimos publicando en nuestro folletín, seguidamente empezaremos la que con el título de

**EL JUGUETE DE RICARDO**

ha escrito para el DIARIO nuestro querido amigo el señor don José Escalambre y Neyra, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores.

## MANIFIESTO

Y PROGRAMA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO, QUE EL PRESIDENTE DE LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CÁDIZ, DIRIJE Á TODOS LOS CONTRIBUYENTES DE ESPAÑA.

*A las Ligas de Contribuyentes, Sociedades análogas y á todos los Contribuyentes de España.*

*(Conclusión.)*

Aunque solo se planteasen las reformas económicas, que me he permitido indicar, es evidente que el Tesoro podría contar con el ingreso íntegro del producto de todas las rentas. El Presupuesto quedaría nivelado y aliviado del enorme gasto que ocasiona el personal, el que hallará más lucrativas colocaciones en las empresas industriales, mercantiles y agrícolas que se establecerán desde el momento que se plantee el sistema que vá indicado.

El Tesoro se vería libre de la absorbente tutela que sobre él viene ejerciendo el Banco, con lo que se lograría que volviese á circular el efectivo, que escasea porque lo han convertido en un objeto de especulación para remesarlo al extranjero, sin considerar que se desangra el país, y que podrá llegar el caso que sea necesario declarar el curso forzoso de los Billetes, que al fin se impondrá, y cuya medida destruirá el crédito y arruinará á la Nación.

Entonces se podrá sostener el ejército y la marina perfectamente armados y equipados, los cuadros en los cantones, preparados con el armamento y material de todas clases acopiado y bien conservado. Se podrá establecer una administración militar tan correcta, que responda cumplidamente á todas las necesidades de su objeto, arrendando ó subastando todo lo que concierna al servicio y suministros.

Tendríamos elementos bastantes para construir en el país, con materiales y operarios del mismo país, una escuadra armada, como exijen los adelantos más modernos, creando nuevas industrias y evitando que vayan al extranjero las cuantiosas cantidades de efectivo que se destinan al efecto, dejando exhausto al país, para recibir en cambio barcos que en muchos casos se ha visto han resultado inservibles.

Sería fácil fortificar las plazas y las fronteras, reformar los arsenales, procediendo á verificarlo inmediatamente con el de la Carraca, construir puertos, como Cádiz lo está reclamando, con muelles de atraque que permitan las operaciones de carga y descarga instantáneas, que es la fórmula más eficáz para aumentar el tráfico mercantil y fomentar la navegación.

Se podrán establecer depósitos flotantes de carbones libremente, para poder suministrarlo á los vapores con las mismas franquicias y precios que en Gibraltar.

Se abrirán canales para la navegación interior y regar las vegas, dando más incremento á la producción agrícola.

Se repoblarán los montes para procurarnos maderas de construcción, evitándonos el subsidio que pagamos al extranjero por el consumo de ese ramo.

Se completará la red de carreteras, y de ferrocarriles con doble vía y de vía estrecha reduciendo las tarifas de arrastre de cereales, semillas, vinos, aceites y artículos de primera necesidad y de viajeros.

Se reformará el material móvil poniéndolo á la altura que exijen los adelantos más modernos, á fin de darles comodidad, evitar sorpresas, incidentes y siniestros dentro de los compartimientos, acelerando la velocidad en el recorrido de los trayectos.

Se edificarán puentes, que como el de San Pedro en esta provincia, es una mengua que no se trate de reponerlo.

Se repararán los templos y edificios públicos, como lo están reclamando las Casas Aduana y Consulado de esta capital y se emprenderán todas las construcciones civiles y militares que sean necesarias, por medio de subastas, á fin de que con esos alicientes salgan los capitales á la circulación abriendo anchos horizontes que sirvan de estímulo para que la juventud se dedique á empresas útiles en vez de procurar destinos.

Se restablecerá el crédito permitiendo que se constituyan Bancos agrícolas en todas las regiones, para facilitar dinero á interés reducido á los labradores, reformando al efecto la ley Hipotecaria.

Se podrán fundar en los pueblos importantes, asilos para albergar, mantener y vestir á los pobres mendigos, dedicando los que estén aptos á ejercer artes, oficios é industrias, estimulando á los mas laboriosos, concediéndoles premios consistentes en artefactos construidos en los mismos asilos, con lo que se irán afirmando los hábitos del trabajo y se evitará la repugnante mendicidad y el incremento del socialismo.

No habrá presupuestos con Déficit, ni deuda flotante, ni sería preciso levantar empréstitos ni hacer emisiones, y en cambio sería fácil pagar corrientemente los intereses de la deuda, consignando anualmente una cantidad considerable para amortizarla y liquidar todos los créditos atrasados á cargo del Tesoro de la Nación.

Así es como se podrá aliviar nuestra abatida agricultura, que es la base y debe ser la fuente principal de la riqueza del país, de las abrumadoras cargas que entorpecen la producción. Así es como las industrias podrán desarrollarse, porque desapareciendo las trabas se crearán todas las demás que son necesarias para que el país se baste á sí propio sin necesidad de pedir al extranjero ningun artefacto, con lo que el tráfico mercantil, el Comercio, las artes, la navegación y las demás manifestaciones del trabajo tendrán vida propia y recibirán el impulso que las coloque á la altura de los paises mas adelantados.

Se puede asegurar que las eminencias de los partidos aceptarían con gusto algunos puntos de vista de los que van indicados en este programa económico-administrativo: pero tambien se comprende que no les sería fácil plantearlos porque pudieran impedírselo los compromisos y obligaciones creadas por efecto de las exigencias de la política y de la amistad; pero eso no será obstáculo para que salga á la superficie un gran carácter que los acoja, los patrocine y los ponga en práctica á semejanza de como á su vez lo verificaron *Peel, Cavour, Thiers* y otros estadistas ilustres en sus respectivos paises, cuando en épocas menos florecientes presentaban síntomas de descomposición, idénticos á los que experimenta el nuestro en su organismo económico-administrativo.

Por los excesos de tantos males, tiene que surgir el remedio que los alivie, y por tanto "Las Ligas de Contribuyentes y La "Liga Agraria, Las Ligas de propietarios, Los Fomentos de la Producción, "Los Centros y Sociedades Industriales y "demás Sociedades análogas, creadas por "la iniciativa particular—que han sido las "primeras en dar la voz de alarma—los "Senadores, Diputados, Entidades de "la política, los jefes y oficiales generales "de todos los institutos militares, los con"tribuyentes y la prensa adicta„ se hallan ya en el caso de organizarse inmediatamente, formando un solo cuerpo compacto, y proceder á designar un Centro de acción comun que las dirija é imprima carácter á sus actos, comenzando por prohijar este programa, si lo consideran aceptable, y en cuyo caso se servirán manifestar su conformidad á los Presidentes de las Sociedades arriba indicadas, donde las haya constituidas.

Al mismo tiempo deberán entablar una propaganda vigorosa y activa, sin desmayar, hasta conseguir atraer al seno de la colectividad, todas las fuerzas productoras de la nación, para ensanchar y dar mas robustez al pensamiento, á fin de formar una opinión, cuya fuerza es indispensable que sea tan sólida y poderosa que se imponga y haga sentir por su propia gravedad, para solicitar, reclamar y exijir, si fuese necesario, obrando siempre dentro de la legalidad, de los altos poderes del Estado, su inmediato planteamiento, á cuyo efecto, deben exijir tambien, que comience el imperio de la más estricta legalidad en todos los actos electorales, dando garantías y seguridades para que los contribuyentes puedan designar con entera libertad los mandatarios que los representen en las Córtes, Diputaciones y Ayuntamientos, con lo que fácilmente podrán ver realizados estos ideales tan patrióticos, que planteados inmediatamente podrán evitar grandes catástrofes, pues á nadie se oculta que supondrán una era de bienandanza y felicidad, con una circulación inmensa de numerario destinado á acometer empresas de gran utilidad que, como lluvia fructífera, correrá como un torrente por todos los ámbitos de la nación, abriendo estensos horizontes, que han de servir de poderoso estímulo, para alentar á la presente generación y á las venideras á que adquieran sentimientos de patriotismo, hábitos de moralidad, costumbres cívicas y amor al trabajo, que son los poderosos elementos que contribuyen á enriquecer y hacer felices á los pueblos.

Cádiz 10 de Septiembre de 1888.

*Bernardino de Sobrino.*

## Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Por acuerdo de la Corporación Municipal de mi presidencia, fecha de ayer, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, autorízanse las matanzas de cerdos y expendición de estas carnes desde el dia 16 del actual, en la forma establecida en años anteriores, y con arreglo á las prescripciones siguientes:

1.ª Todos los cerdos que se destinen al abasto habrán de ser presentados en el Matadero público por el orden que para determinar la preferencia señala el sorteo que á las doce de la mañana del dia anterior al de la matanza habrá de celebrarse en dicho establecimiento, ante el Administrador y Alcaide del mismo, y á presencia de los dueños del ganado que á dicha hora concurran.

2.ª Los cerdos serán reconocidos en vivo y después de muertos: si su estado sanitario es satisfactorio, se pesarán las carnes, que, preparadas convenientemente con los despojos, retirarán sus dueños ó encargados al abonar en el acto 2'50 pesetas por los derechos de degüello fijados á cada res, y 24 céntimos de peseta por kilógramo de carne con los que correspondan al de los despojos, según determina la tarifa y reglamento que rigen para la Administración del ramo de consumos.

3.ª Las carnes, como los cerdos en vivo que traten de introducirse en la población, sin justificar documentalmente á su entrada el exacto cumplimiento de estas prescripciones, serán decomisados con arreglo á instrucción.

4.ª Los dependientes municipales, y con especialidad los encargados de la recaudación y resguardo de arbitrios, cuidarán, bajo la responsabilidad de sus destinos, y la que el Código penal establece contra los defraudadores de los derechos de la Administración pública, de que se observen y cumplan puntualmente las anteriores prevenciones en cuanto les conciernen, dando cuenta á esta Alcaldía de cualquiera infracción que notasen, para el procedimiento legal que corresponda.

Córdoba 9 de Octubre de 1888.—*J. R. Sánchez.*

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Nada, absolutamente nada importante en el orden político, tenemos que registrar en esta sección.

El dia y la noche pasaron ayer en completa calma. Los concurrentes á los círculos políticos ni siquiera inventaron un triste rumor de crísis, ó cosa parecida, cual vienen haciéndolo desde hace un par de meses.

En cambio, el dia de hoy no comienza mal para las gentes políticas. El discurso, brindis ó *speech*, pronunciado en Barcelona por el general López Domínguez, servirá para abrir boca.

Después no faltará algún reporter impresionable que se encargue de servir platos más fuertes; y así llegaremos á la noche, Dios mediante, sin las penurias con que nos encontramos en el presente momento.

—El viernes se celebrará en honor del monarca portugués una cacería en la Casa de Campo, y un concierto en Palacio á las nueve de la noche.

Para este festejo se circularon el jueves las invitaciones que se extienden al elemento oficial exclusivamente, es decir, á los ministros, cuerpo diplomático, damas de la reina, caballeros del Toisón, grandes de España, altos funcionarios de Palacio, capitanes generales, oficiales generales residentes en Madrid, jefes de Estado Mayor y primeros y segundos jefes de cuerpo.

—*El Noticiero Universal* dice lo siguiente sobre la estancia del señor Cánovas en Barcelona:

"Permanecerá en Barcelona unos ocho días, que consagrará á visitar la Exposición y á estudiar los males que esperimenta la región catalana, para remediarlos en lo posible en cuanto de él dependa.

No tiene deseos de hablar de política, según sus amigos, pero no podrá prescin-



de los mortales.—Aconséjame, pues, mi sabio y prudente Mecenas como hasta aquí, para que parte de mi dicha recaiga sobre los infortunados que de mí dependen.

### XXXVIII.

EN QUE VUELVEN Á SALIR Á LA ESCENA PERSONAJES QUE SIN DUDA INTERESAN AL LECTOR.

Al frio soplo de octubre, comenzaban á amarillear las hojas de los árboles.

Era llegado el momento de separarme de Acela y de Gustavo.

Mi madre me había escrito, conjurándome á volver cuanto antes á su lado.



Conforme al texto de su epístola, *Flor del Zahara* hacia unos dias se encontraba en su compañía.

Muerto su padre de resultas de una lucha á navajazos con otro gitano de iguales reprobadas costumbres, no había titubeado la infeliz gitanilla en correr á ponerse bajo la protección y amparo de la respetable vizcondesa, mi madre, cual me prometiera.

Despedíme al pié del túmulo de Elisa del infortunado lord Falmouth, cuyo espíritu, segun señales infalibles, parecía pronto á desprenderse de la vida transitoria, volando á reunirse con su amada en el seno de la eternidad.

Abracé con efusión á la jóven condesa y á mi querido amigo, y me dispuse á tomar la vuelta de Granada, en cuya capital debiamos reunirnos de nuevo al asomar la próximavera.

Gustavo puso á mi disposición carruaje y caballos.

Me negué á servirme del primero, y acepté los segundos, prefiriendo hacer el camino á caballo para disfrutar mas



Mudos y entristecidos cavamos una especie de fosa y un hoyo al lado de los sepulcros, aun coronados por la tosca cruz de pino.

Colocamos dentro de ellos, dominados por religiosa emoción, los restos del hombre y del animal, y los cubrimos con tierra y pedruscos.

En seguida abandonamos para siempre aquel lugar de virtudes, de crímen, de muerte, de desolación.

. . . . . .

La candorosa Casilda, era amada por un guapo mozo del cortijuelo del Alamo-Blanco.

Considerado esto, reiteré á sus honrados padres la oferta hecha por Gustavo, de dotarla y ser su padrino de boda, á su regreso para Granada.

Despues de estrecharme mi madre entre sus brazos, me presentó á la interesante *Flor del Zahara.*

Sus galas y sus diges habian sido reemplazados por un elegante traje negro. Parecióme mil veces mas hermosa que el pié de la africana palmera.



Pabellón de las rosas y la suplica cante, acompañándose con el arpa, aquella romanza arreglada á la música del Otelo, cuyos acentos fueron el talisman que lo atrajo á presencia de la graciosa hechicera.

"He visto abrirse las rosas al primer soplo de la primavera.„

. . . . . .

Cuando concluye, cae á sus piés y la dice:

—¡Acela!... ¡ángel mio!... ¡amor mio!.. ¡repíteme, asegúrame soy yo el mortal venturoso por quien suspiraba tu alma!..

Un dia sonríe la hermosa y murmura:

—Oye mi respuesta, amigo mio:

Y canta de nuevo sobre el mismo tema, variando la letra de esta suerte:

—"¡O dicha!—Mi corazón se halla henchido de júbilo... ¡He, pues, hallado al que buscaba mi alma!„

Entonces el mancebo cubre de besos sus manos, y contempla extasiado á la vírgen de sus amores.

El 8 de septiembre, un murmullo in-

dir de hacerlo, á juzgar por la impaciencia que tienen de oirle sus correligionarios.

Creemos, pues, que en la velada que dará en su honor el Círculo liberal conservador de esta capital, dejará oir su elocuente palabra y fijará la actitud en que ha de colocarse la minoría de su partido al reanudar las Cortes sus tareas, actitud que no será por cierto de benevolencia.„

—Los diputados republicanos señores Baselga y Romero Gil Sanz visitaron ayer tarde en la Presidencia al señor Sagasta, y le rogaron influyera con los demás ministros para que se acordase el traslado del exbrigadier Villacampa á un punto cualquiera de la Península.

Parece que el clima africano continúa perjudicando mucho la salud del señor Villacampa, hasta el extremo de poner en peligro su vida.

El señor Sagasta ofreció poner en conocimiento de sus compañeros los deseos de los señores Baselga y Gil Sanz, prometiendo además tratar el asunto en uno de los primeros Consejos que se celebren.

—Refiere *El Industrial* de Jaen que en un pueblo de aquella provincia, de histórico recuerdo, se ha verificado un lance de honor entre dos conocidas personas, y que una ha resultado herida de bala en el costado derecho.

Añádese que bien pudieran haber originado el hecho influencias femeninas.

—Los discursos que pronunciará el señor Cánovas en Barcelona habrán de escucharse: uno, el económico, en la noche del sábado, y otro, el político, en la del lúnes.

En el primero es en el que fundan todas sus esperanzas los conservadores, porque creen que ha de producir gran sensación en aquel pueblo de Barcelona, en toda Cataluña, y hasta en toda España.

—En las últimas horas de la tarde de ayer se presentó el juzgado de guardia en la redacción de nuestro colega *La Correspondencia Militar*, notificándole que había sido denunciado el número del periódico correspondiente al martes último.

—Noticias de Málaga anuncian que se teme en aquella ciudad que se declaren en huelga todos los empleados de los servicios municipales.

—Se ha desistido de celebrar en honor del rey don Luis de Portugal la revista militar que han anunciado algunos periódicos.

El monarca portugués saldrá seguramente el próximo domingo para Lisboa en tren especial.

—Al entrar en el puerto de Gibraltar el vapor inglés *Whicklan*, que procedente de Marsella se dirigía á Londres con cargamento de semilla de algodón y otros productos, chocó con la goleta frrancesa *La Forte*, de la matrícula de Dunquerque, que procedente de Orán se encaminaba á dicho punto con cargamento de madera amarilla.

El choque fué tan terrible, que pocos minutos después la goleta se sumergió, perdiéndose completamente.

La tripulación pudo afortunadamente salvarse, á excepción del capitán que pereció ahogado.

El *Whicklan* sufrió averías de alguna consideración en la verga del palo mayor y en dos planchas de proa.

—A las seis y media de la mañana de hoy ha debido llegar á Madrid el señor ministro de Fomento, quien acaba de realizar, con actividad sin ejemplo, una hermosa campaña, la más hermosa quizá de cuantas ha llevado á cabo el señor Canalejas en su brillante carrera política.

Los esfuerzos, los sacrificios inconcebibles realizados por el Sr. Canalejas para visitar uno por uno los arruinados pueblos de Almería, es seguro que tendrán digno coronamiento en las medidas que habrá de adoptar el Gobierno en cuanto escuche de labios del ministro de Fomento los tristes relatos de tantas desgracias.

Ya hoy se celebrará, á las once de la mañana, Consejo de ministros, presidido por S. M. En él tendrá el Sr. Canalejas la parte principalísima de explicar á la reina, que tanto se interesa por la infortunada Almería, los cuadros sombríos que ha visto en su excursión.

Después del Consejo se reunirán, como de costumbre, los ministros en la secretaría de Estado y tratarán de las medidas que pueden adoptarse de modo inmediato para llevar consuelos á la citada provincia andaluza. Y á fin de que este asunto quede terminado, á lo menos en lo más urgente, posible es que también mañana por la noche vuelva á celebrarse Consejo de ministros en la Presidencia.

—El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado obseqniar con un banquete á D. Cristino Martos, á su regreso por dicha ciudad.

—El gobernador de Canarias telegrafió ayer tarde, que al fondear por la mañana, á las siete, en el puerto de Santa Cruz de Tenerife el vapor español *Miguel M. Pinillos*, le abordó el inglés *Ambris*, que entraba al mismo tiempo, causándole una pequeña avería en la obra muerta, por la parte de proa. La autoridad de marina entiende en el asunto.

—Telegráficamente ha participado el gobernador general de Cuba que puede darse por terminada la huelga de tabaqueros. En la fábrica de Henry-Clay, donde se inició la huelga, habían vuelto al trabajo 300 operarios.

—Se trae y se lleva en estos días el nombre del general Martínez Campos con motivo de la situación por que atraviesa el Gobierno por la cuestión militar.

El general Campos no ha visto al señor Sagasta desde que se incomodó con él por la cuestión del *santo* y *seña*.

Planteado ahora el problema por algunos entre él y el general Cassola, creemos no equivocarnos al decir que aquél no quiere decir nada que se parezca á que trate de influir en el ánimo del Gobierno para que resuelva la cuestión en un sentido determinado.

El general Martínez Campos dice poco más ó menos.

El Gobierno puede y debe hacer lo que estime más conveniente, que los demás ya sabremos proceder como las circunstancias y las resoluciones adoptadas nos aconsejen.„

—El duque de Tetuán debe llegar á Madrid el día 16 del mes corriente.

No nos extrañaría que á su paso por San Sebastián celebrará alguna entrevista con el Sr. Romero Robledo, pues sabido es que ambos juzgan el estado de la política de manera muy parecida.

## Correspondencia particular
### DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Se dice que el Sr. Sagasta conferenció ayer con el general Martinez Campos, y que toda la ta[illegible] le la pasó el primero en casa del Sr. Ca[illegible]ola.

En las discus[illegible]nes nótase mucho acaloramiento, y c[illegible] todos los hombres políticos muéstran[illegible]e ya contrarios á la publicación de las [illegible]eformas militares hechas por decretos, co[illegible]siderando que semejante precipitación y [illegible]s antecedentes del asunto le dan un car[illegible]ter de imposición al parlamento.

Muchos mini[illegible]eriales de la derecha aseguran que no ha[illegible]ría gobierno que pudiera presentarse al P[illegible]rlamento, porque no podría soportar la [illegible]avísima acusación que le lanzaria tod[illegible] absolutamente toda, la Càmara.

Los cassolista[illegible] tienen poco eco en el Salón de Confer[illegible]ncias; pero en los cafés y círculos se mu[illegible]tran muy esperanzados de que la Rein[illegible] dé el decreto de disolución de Córte[illegible]

Un movimient[illegible] de estupor se notó entre los que escuc[illegible]aban semejantes impresiones.

Esto demostr[illegible]á hasta dónde llega la imaginación cu[illegible]do el sentido político sufre intermiten[illegible]s.

Los conserva[illegible]res ponían ayer el grito en el cielo, acu[illegible]ando al Sr. Sagasta de debil por haber t[illegible]lerado que los acontecimientos llevara cierto rumbo, porque hoy cualquier sol[illegible]ción que se le dé al problema siempre ap[illegible]rece victorioso el miitarismo, ya en la [illegible]ersonalidad del general Martinez Campos, ya en la del señor Cassola.

Hay quien dice que si el gobierno se decidiera á llevar á la firma de la Reina los Decretos, los Capitanes Generales, Oficiales Generales, los Jefes y ex-Ministros de los partidos monárquicos acudirian á Palacio para significar á la Regente que hiciera uso de su prerrogativa no autorizándolos con su firma.

La inmensa mayoría de los Ministros creen que la cuestión cambió de aspecto al interpretarse como una imposición al Parlamento.

La impresión general entre la gente que discurre y tiene alcance político, es que no hay más medio de hacer las reformas que convocando las Córtes y poner á discusión el dictámen muy simplificado; es decir, descartando todo lo que puede ser objeto de Decreto y del Reglamento para la ejecución de la ley.

El rey de Portugal es esperado hoy en esta, de Barcelona, acompañado del marqués de la Ve[illegible] conde de Xiquena y Casal Ribei[illegible] muy satisfecho de las atenciones que se le han tenido en la ciudad condal, á cuyo alcalde ha entregado en la estación las insignias de la gran cruz de Villaviciosa.

En referida población es muy obsequiado el Sr. Cánovas, y tambien el general Lopez Dominguez, que ha pronunciado un discurso en el círculo de sus amigos defendiendo el reinado de la moralidad y diciendo representa la consecuencia política, mostrándose partidario de las ideas democrático-monárquicas.

En la fábrica de Cabanas, en Figueras, ha ocurrido una explosión de dinamita que se oyó á cuatro kilómetros de distancia, ocasionando la muerte de cuatro mujeres y varios heridos, viéndose entre los escombros varios miembros mutilados y ennegrecidos.

Espérase tenga importancia el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, pues en el se acordarán los medios de mitigar la miseria de Almería y se planteará la crísis mas ó menos lata, que no se resolverá hasta la próxima semana.

*El Corresponsal.*

## Gacetillas.

**—Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital, por hurto, contra Francisco Mata y Rafael Rodriguez. Los letrados señores don Federico Castejón y don Julio Valdelomar están encargados de la defensa, y de la representación los procuradores señores don Antonio Naval y don León Crespo.

**—A consulta.** La Dirección general de los Registros va á resolver si puede ser sustituto de los registradores de la propiedad por tiempo ilimitado, cualquier vecino de la localidad mayor de edad, ó sí, pasado un mes sin que el registrador se encargue de la oficina, es necesario que sea letrado el sustituto por ser mayor garantía la representación de los abogados, y porque, teniendo los registradores los mismos derechos que los demas funcionarios del Estado, tienen análogas obligaciones.

**—El vigía.**—Por nuestro cielo rodando—aún siguen las nubes pardas.—las tristezas del otoño—comunicando á las almas.

**—Teatro Principal.**—Continúa viéndose favorecido todas las noches por numeroso y escogido público el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, donde actúa con creciente éxito la compañía cómico-lírica que dirige el aplaudido actor señor Espantaleón. Entre las obras estrenadas estas últimas noches, figura *Los Trasnochadores*, sainete cómico-lírico en un acto y en verso, original de don Fernando Manzano, con música del maestro Nieto. Este sainete, escrito sin otras pretensiones que las de hacer pasar al público un rato entretenido, adolece, sin embargo, de monotonía en todas sus situaciones, sin que la música ofrezca tampoco nada de original. Los artistas muy bien, así como los coros, en el desempeño de todas las obras.

**—Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 11 del corriente.—Central, 285 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 689'44.—Pretorio, 799'19.—San Sebastian, 351'27.—Victoria, 475'96.—Matadero, 649'44.—De las 3251 pesetas y 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1343'85.—A la provincia y municipio 1343'89.—Adicionadas 563'31.

**—Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curado anteayer, cerca de noche, un hombre herido por otro en la cabeza, á consecuencia de un sablazo. El hecho tuvo lugar en la calle Cardenal Gonzalez, que es un antiguo centro de escándalos que hace tiempo han debido evitarse. Es necesario que por las autorídades y sus delegados se ejerza una activa vigilancia en la referida vía, siquiera sea teniendo en consideraeión la moral y buenas costumbres del resto del vecindario.

**—Y ván ocho.**—Si no hemos perdido la cuenta, creemos haber pedido ocho veces que se resane el embaldosado de la calle de la Librería, en donde hay varios puntos negros.

**—El aspirante á autor dramático.** Sueña siempre con la fama—á que aspira con anhelo,—y dice que es un modelo—en el género, su drama,—en donde vertió sin tasa—el génio que Dios le dió,—drama con el que lloró—la criada de su casa.—Como es de ilusiones rico,—como todo el que es poeta, dice que llegó á la meta,—y que ha entusiasmado á Vico,—pues su drama, esos estrenos—no ha de seguir que rebajan—en teatros, donde trabajan artistas de mas ó menos.—Hace un año que escribió—ese drama singular,—y no se pueden contar—los teatros que corrió.—Mientras daba algun sablazo—á sus amigos mas fieles,—él llevaba sus papeles—siempre debajo del brazo,—y con razones muy buenas—y estremada cortesía,—quieras que no, les leia—lo menos catorce escenas,—y añadia: "esto no es nada,—pues ¡y el final! verá usté,—pero, irémos al café,—lo tomaré con tostada.„—Y así sucesivamente,—siempre su sable *blandiendo*,—iba su drama leyendo—sin distinción á la gente.—Los actores le temian,—los autores le temblaban,—los amigos le aguantaban,—y los otros se escurrian.—El título de la obra—es lo mas original:—*Una niña virginal,—cuya virtud ya le sobra.*—Su autor, con plausibles tactos,—pues él es muy comedido,—ese drama ha dividido—en catorce ó quince actos,—añadiendo muy formal—"que su obra es un portento,—que es grandioso el pensamiento,—y además, trascendental.„—En fin, que seré selvático,—ó mejor, intolerante, pero no hay nadie que aguante—al que aspira á autor dramático.

**—Vacantes.**—Se han anunciado como tales por el Consejo de redenciones y enganches, y en disposición de optar á ellas los individuos de la clase de sargentos que reunan las condiciones de la ley, una plaza de aspirante primero en la Administración de impuestos de Córdoba, con el haber anual de 1.250 pesetas, y dos de vigilantes de Seguridad, en id., con 750.

**—Lista.**—Hé aquí la de la compañía lírico dramàtica que empezará á actuar en el Gran Teatro el dia 20 del corriente: *Primer actor y director*, don Paulino Delgado.—*Primeras actrices*: doña Matilde Ros y doña Alejandrina Caro de Delgado.—*Trimer actor cómico y director*, don José García.—*Primer tenor y director en sus funciones*, don Luis Toscano.—*Dama de carácter*, doña Matilde Mallí.—*Segunda dama*, doña Enriqueta Martínez.—*Dama jóven*, doña Concepción Grajales.—*Actriz cómica*, doña Matilde Esterq.—*Segunda dama jóven*, señorita Josefa Altarriba.—*Para papeles especiales*, señorita Rosario Altamira.—*Otro primer actor y actor de carácter*, don Fernando Altarriba.—*Segundo galán y galán jóven*, don Juan Campos Cortès.—*Característico*, don Manuel Aguado.—*Galán jóven*, don Manuel Vigo.—*Barítono y actor genérico*, don Joaquín Posac.—*Actores*: don José Zurita y don Antonio García.—*Apuntadores*: don Juan Moya, don Antonio Gómez y don Antonio Bueno.—*Representante de la compañía*, don José Dulach.—*Pintor escenógrafo*, don José Serrano Pérez.—*Atrecista*, don Camilo Vázquez.—*Maquinista*, don José Prados.—*Sastrería*, don José Rubio. Veinte y seis profesores de orquesta.

**—Al fresco.**—En la calle Huerto de San Andrés fué detenido ayer un hombre que se permitió dar una bofetada á una mujer. Antes de que repitiera la suerte quien de este modo trata á la bella mitad del género humano, el guardia municipal número 43 tuvo á bien aislarlo en el depósito.



menso, parecido al lejano retumbar del trueno, elévase de todos los ángulos y avenidas de la quinta de las Palmeras. Son los hurras, los vitorres de alegría que lanzan al aire los labriegos, aldeanitas y trabajadores de las tierras del marqués y de toda la comarca.

Guirnaldas de flores, entretegidas por las morenas zagalas, se balancean y se enlazan á lo largo de los bosquecillos de mirtos y de lilas, y de las calles de plateados pobos.—Una alfombra de rosas y de yerbas aromáticas, esparcidas por los garridos mozos, á quienes capitanean Pedro García y el arrogante Antón, animados por las dulces miradas de nuestra jardinerita y de la graciosa Araceli, cubre los senderos del parque, y los pavimentos de mármol del pórtico del palacio.

Resuena una atronadora salva de aplausos en el instante en que Gustavo y la hermosísima condesa aparecen en medio de la brillante comitiva nupcial que se dirige á la gótica capilla de la quinta, donde al pié del altar los espe-



Un cierzo helado y penetrante soplaba de la parte del Nordeste.

Algunas gruesas gotas de lluvia hacian crugir las secas hojas de las encinas que el viento arremolinaba en torbellinos.

¡Reinaba un silencio sepulcral en la angostura de aquellas agrestes montañas!

Instintivamente nos dirigimos al puentecillo de tablas echado sobre el torrente.

Trepamos al montecillo de los cipreses!...

¡Cielos!

¡El anciano pastor yacia tendido sin vida!

Orando sin duda en aquella misma tarde, habia caido de bruces sobre las tumbas de los objetos de su cariño, y espirado pocos segundos antes de llegar nosotros.

Oimos un débil gemido, y vimos revolver un bulto negro.

Era *Severo*, que lanzónos una mirada doliente, y murió á los piés del sabio cuanto desventurado Zacarias.



á mi sabor de las perpectivas siempre várias de la espléndida naturaleza.

Victor y Rufino tuvieron órden de seguirme hasta mi casa.

Al poner el pié en el estribo hízome prometer el generoso conde me detendría unos instantes á visitar al solitario del *valle de los Suspiros*, como tambien á la pastorcita que habitaba el cortijuelo del *Alamo Blanco*.

Por una de esas casualidades singulares, de que no acertariamos á darnos óbvia esplicación, era precisamente la tarde del 13 de octubre, aniversario del suicidio de Mario, cuando dejando Victor, Rufino y yo el arrecife, é internándonos por los espesos matorrales que se estendían á nuestra derecha, tocamos con nuestra planta la entrada occidental del tenebroso *valle de los Suspiros*.

Habíamos echado pié á tierra y atado nuestros caballos á los troncos de los viejos olmos.

Repentinamente cubrióse la atmósfera de negros y tempestuosos nubarrones.



ra, para bendecirlos y unirlos, el digno capellán.

¡Oh! ¡es que ninguno de aquellos simples campesinos ha dejado de recibir algun beneficio, realzado por una afectuosa sonrisa, de la mano del conde y de la jóven condesa!...

Acela, con su vestido de blonda de plata; envuelta en los pliegues de su largo velo blanco, y ceñida la deslumbradora frente con la corona de condesa... ¡parece el ángel de las bellezas celestiales, hollando apenas con su leve planta la tierra!....

Gustavo mira absorto á la que va á llamar esposa, y se estremece al encontrarla tan perfecta. ¿Acaso teme verla elevarse entre nubes de incienso y mirra hácia los cielos?

. . . . . .

. . . . . .

Al dia siguiente de la magnífica recepción de la ya condesa de C..., en la quinta de los Angeles, abrazóme Gustavo, diciéndome:

—Miguel mio, soy el mas venturoso

**Descubrimiento importante.**—La prensa de Málaga dá cuenta de haber sido descubiertos, según de su relato se desprende, los autores del escandaloso crímen cometido la noche del seis de Septiembre en las inmediaciones á la estación central de los ferrocarriles de esta capital, siendo la víctima un hombre que apareció degollado la mañana del siguiente día en el ángulo que forma la tápia que circunda la huerta de la Reina baja, entre la capilla del Pretorio y la puerta de la estación referida. En virtud de un oficio del juez instructor de Alora al teniente de la guardia civil señor Navarro, para que se procediese á la captura de un individuo á quien se suponía autor del crímen referido, comenzáronse las más activas gestiones para la busca del supuesto criminal en los pueblos del Valle, Campanillas, Chorro, Bobadilla y La Roda, resultando que hace algún tiempo llegó al Valle de Abdalagis un italiano, llamado don Carlos Boveti, quien se dedicaba á dar dinero á préstamo. El señor Boveti mostró deseos de regresar á su país, y á este efecto reunió todo el capital, consistente en unas 7.500 pesetas, saliendo con dirección á Córdoba el día cuatro de Septiembre. Habitaba en la casa de un sujeto llamado José Díaz, con cuya hermana Agueda sostenía el Boveti relaciones íntimas. Añádese que el mismo día en que el Boveti partió para Córdoba, desaparecieron del pueblo José Díaz, su hermana Agueda y otro hermano de estos llamado Diego. Con estos antecedentes los hermanos Díaz fueron capturados, sospechándose que el extranjero fuera asesinado por aquellos, y que también le robarían la cartera en que el desdichado llevaba billetes de Banco, sin que el dinero que se supone robado haya parecido. Afírmase que las señas personales de don Carlos Boveti están en perfecto acuerdo con las de la víctima de aquel criminal hecho, así como otros detalles que no dan lugar á duda, asegurándose que los hermanos Díaz, que son de malos antecedentes, fueron vistos en Córdoba el día antes al en que apareció el cadáver, y unida esta circunstancia á la no menos importante de que las señas de Agueda convienen con la mujer que acompañó al Boveti, hacen suponer que el crímen ha sido descubierto. Por nuestra parte repetiremos lo que con respecto á las señas personales y otros detalles dijimos el día 8 de Septiembre al ocuparnos del hecho, que el desgraciado era de estatura mediana y tendría de 35 á 40 años de edad; estaba desprovisto de chaqueta, tenía pantalón claro de hilo, zapatos nuevos de becerro blanco, y en los calzoncillos veíanse las iniciales C. B., que convienen perfectamente con el nombre de aquel infeliz.

—**Subasta.**—El 24 se subasta en el juzgado de Cabra la casa número 7 calle Antillano, de aquella ciudad, por el tipo de 2.878 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides**—Hoy.—1641.—Degüello de los ingleses en Irlanda.—1654.—Capitulación de Barcelona con las tropas de Felipe IV.—1837.—Toma de Constantina.

—**Comisión provincial.**—Hé aquí los acuerdos tomados por la misma en su sesión del dia 10.—Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.—Aprobar la fianza que presenta el Administrador electo de la hijuela de Expósitos de Hinojosa, don Pedro Jimenez Gonzalez.—Dar las gracias al señor presidente de la Diputación, don Jaime Aparicio, y al vicepresidente accidental de la Comisión, don Vicente de Hombre, por el anticipo que de su peculio particular han hecho de 6,000 pesetas para pago de haberes de las nodrizas de la Casa Central de Expósitos.—Conceder un mes de licencia al médico de la Beneficencia provincial don Antonio Gimenez Morales, para el restablecimiento de su salud.—Informar favorablemente el expediente sobre deslindes municipales contra los Ayuntamientos de Adamúz y Villanueva de Córdoba.—Informar al señor Gobernador en el sentido de que el acuerdo de la Diputación acerca de la reclamación de agravios de don Juan Aguilar y otros, contra el Repartimiento vecinal de Guadalcázar del año de 1887 á 1888, puso término á la vía gubernativa, pudiendo utilizarse en su caso solamente la contenciosa.—Que se dé la tramitación que señala el Reglamento de 30 de Septiembre de 1855 al expediente del Ayuntamiento de Villaharta, sobre condonación de contribuciones en el presente año.—Aprobar una cuenta del bibliotecario provincial referente á la última remesa de libros.—Expulsar definitivamente de la casa de Socorro-Hospicio al acogido Cristóbal León Molina que se ha fugado de dicho establecimiento.

—**Monte de Piedad.** Pasado mañana habrá subasta de ropas y efectos en el de esta capital, procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda en el mes de Febrero último. El acto empezará á las diez de la mañana.

—**Camorra.**—La escena, que fué escandalosa, tuvo lugar anteayer en una casa *non sancta*, situada en la calle del Cardenal González, entre varios individuos y algunas *señoras*, resultando que uno de los autores de la bronca fué á dar con su cuerpo en la casa de socorro del distrito, para que le curaran la herida que otro hubo de causarle. En la calle referida hay un *ramillete* de casas que arden en un candil.

—**Visita.**—Una de inspección se está girando al ferrocarril de Córdoba á Málaga y Granada, para corregir los desperfectos que en él hubiese.

—**Nuevo establecimiento.**—Próximamente se abrirá uno de sastrería en la calle del Arco Real número 4, con local adecuado y perfectamente surtido de toda clase de géneros para las diferentes estaciones, estándose ya confeccionando el correspondiente mobiliario. Deseamos prosperidad á su dueño don Manuel Armenta y Jimenez.

—**Compas de espera.**—Parece que se ha suspendido por este año la instalación de los Colegios preparatorios militares, pues la premura del tiempo impide la conclusión de las obras hasta el mes de Diciembre próximo.

—**Ilustre jurisconsulto.**—Se espera en Córdoba, de paso para Sevilla, donde se detendrá algunos dias, al señor don Nicolás Salmerón y Alonso.

—**Nueva vía.**—El lunes se verificó el primer viaje directo de Zafra á Huelva, habiendo sido invitados al acto y obsequiados con un expléndido almuerzo las autoridades y otras personas de las poblaciones comprendidas en el trayecto, entre las cuales figuraba nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don José Crespo y García, Juez de primera instancia de Fregenal.

—**Beneficio para el Estado.**—Nueve décimos del número 2.844 premiado con 400.000 pesetas en el último sorteo, fueron devueltos á la Dirección de Loterías, por no haberse expendido.

—**Ajustes.**—En el negociado de conversión de la Caja de Ultramar se han recibido los certificados de los soldados del Batallón de Escribientes y Ordenanzas de Cuba Rafael Delgado Zafra y Antonio Priego Moreno, naturales de esta provincia, que deben solicitar de la Inspección sean convertidos en títulos de la Deuda los créditos que resultaron á su favor al ser baja en el ejército de la isla.

—**No descuidarse.**—Circulan monedas falsas de cinco pesetas, con el cuño de 1872. Se distinguen de las legítimas en que el sonido es peor y el busto de don Amadeo es mucho mas borroso, principalmente la cabeza, cuya parte no puede ser mas tosca. Parece ser que el peso es el mismo.

—**Regreso.**—Lo ha verificado de Barcelona, donde fué para asistir á la reunión del Congreso jurídico, nuestro ilustrado y distinguido amigo el presbítero doctor don José María Nuñez y López, que inmediatamente se ha dirigido á Aguilar, donde tiene su habitual residencia. Sea bien venido.

—**Almanaque del Maestro.**—En este mes puede aún hacerse la matrícula, satisfaciendo derechos dobles, y examinarse en Septiembre: se verificarán oposiciones á escuelas vacantes en las provincias de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid, y se anunciarán en las de Baleares, Coruña, Madrid, Murcia, Sevilla, Soria, Teruel y Vizcaya.

—**Pensamiento.**—El hastío suele ser la causa de la mayor parte de los desarreglos de conducta.

—**Sección minera.**—Se ha decretado la franquicia del terreno de la mina "Julia„ del término de Posadas, por no haber producido efecto las tres subastas de la ley.

—**Cantar.**—En tu calle ví á un mendigo,—y le dije que se fuera,—que en la calle donde vives—solo se suelen dar penas.

—**A los cazadores.**—Se ha notoriado que don Andrés Peralbo Blanco desea acotar la dehesa sita en los Jarales, término de Añora, con 500 fanegas de tierra, y una haza contígua, sitio de la Lombriosa, con 110.

—**Volaverunt.**—Del cortijo de la Parrilla, término de Hornachuelos, desaparecieron el dia 6 del actual dos yeguas, de la propiedad de don Vicente Benito Delgado.

—**Al por mayor.**—Del cortijo de la Fuente de la Puerca, término de Santaella, han desaparecido una de estas noches 148 cerdos de un año, de la propiedad de don Martin Cabello, vecino de la Rambla.

—**Correspondencia.**—Por falta de franqueo se hallan detenidas en Sevilla dos cartas, dirigidas á don Antonio Blanco, Montoro, y á don José Carmona, Montilla.

—**Llamamiento.**—Por edicto del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Francisco Hurado, que ha estado trabajando en la línea de Córdoba á Ecija, contra el que se procede por lesiones.

**Desgracia.**—Una anciana que estas noches iba de la villa de Camas á Sevilla, cayó al Guadalquivir por entre las traviesas que sostienen los rails en el puente de hierro. Fué extraida casi moribunda.

—**Linea.**—La de Zafra á Huelva comprende 16 puentes metálicos y dos de fábrica, 18 túneles, 18 estaciones y gran número de enormes trincheras.

—**Registro.**—El de la propiedad de Cabra estará abierto desde el 15 todos los dias hábiles de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

—**Correduría.**—La de aceite para la próxima cosecha se subasta en el 21 en las casas consistoriales de Rute, por el tipo de 2.500 pesetas.

—**En paseo.**—¿Qué has hecho, hija mia, de tu marido?—Quedó en casa.—¿No lo quieres ya?—Te diré; en los primeros meses de casada estaba inclinada á comérmelo á besos.—¿Y ahora?—Ahora lo que siento es... no haberlo comido.

—**Baena.**—Octubre 6.—"Siguiendo la costumbre de otros años, voy á ocuparme, ya sea á grandes rasgos, de la renombrada feria de esta población. Son las 12 del día, y al derramar la vista por el estenso campo del Hoyo de la Dehesilla, se vé sembrado por todas partes de numerosas cabezas de ganado. Las cabras y obejas pastan en las llanuras de los Silos, y el vacuno, mular, caballar y asnal, ocupan todas las eras, y el de cerda se estiende hasta las tierras donde se descubre la Piedra de la Almagra, la del Piojo y el sitio llamado del Saladillo. El movimiento es grande y las transacciones regulares. A las afueras del arco de la Aduana levántase orgullosa la Tienda de Campaña del Ayuntamiento, que es de hierro, de forma ochavada y adornada con ricas colgaduras. A su lado un gran teatro mecánico, y á su espalda tiendas de buñolerías y puestos de bebidas. Indistintamente se encuentran los caballos de madera, panoramas, [illegible] y cosmoramas. En la entrada á la población hay nuevos puestos de diferentes clases y procedencias. En el Llano de Guadalupe se levanta magestuosa la tienda de campaña del "Centro Popular„ que contiene dos grandes divisiones. La primera, destinada para salón de baile, y la segunda para que los sócios puedan libremente celebrar sus reuniones y obsequiar á sus amigos. Luce un magnífico cortinage y lujosos muebles, y su fachada se halla iluminada por farolillos de colores. A su lado hay otra tienda de campaña del "Casino de Baena.„ Es magnífica, de hierro, y también está adornada con esquisito gusto. Mis bellas paisanas, en los frecuentes bailes, lucen sus naturales encantos, siendo estos grupos de hermosura los que más realce y esplendor dan á estas improvisadas fiestas. Dichas tiendas se ven rodeadas por los concurridos cafés de don Juan Arjona, don Gabriel Rivas y don Fernando Peláez, y en el paseo nuevo hay un hermoso teatro de verano titulado "El Dante„ en donde funciona una magnífica compañía lírico-dramática bajo la dirección del eminente actor don Manuel Delgado. El centro del llano está ocupado por tiendas de valencianos, á su espalda puestos de ferretería, belonería y hojalateros. El llano del Rincón se vé á todas horas sembrado de carruajes esperando la vuelta de sus dueños. En la calzada y desde la fonda de don Martirio Romero hasta la esquina de don Francisco Moreno, la animación, el bullicio y la algaraza que producen los pañeros, es indescriptible. En el llano del Rosario, la loza de perdenal, el cristal y el vidriado de Valencia, campea por todas partes acompañado de tiendas de zapatería y sombreros. En la calle Calzada ocupan las principales salas los plateros, relojeros y establecimientos de calzado. En las fachadas los quincalleros exhiben un conjunto de diferentes artículos, y allí llegamos al arco de Jesús, donde termina la feria. Cuando trascurran tres años, ya el telégrafo habrá llamado á nuestras puertas, la línea férrea de Puente Genil á Linares estará terminada, y nuestra estación próxima al mercado; los pueblos de la línea, con la velocidad del rayo, se comunicarán con nosotros, y á nuestra feria concurrirán pueblos enteros, por su comodidad, baratura y rapidez. Se hará una plaza para que las corridas de toros y los fuegos artificiales sean un aliciente, y concurran mayor número de forasteros, y de este modo nuestra hermosa feria será una de las primeras de esta provincia. El crudo temporal nos duró hasta el día tres, ocasionando algunos perjuicios, pero felizmente después ha hecho buen tiempo, sin que el agua nos haya molestado. La crísis monetaria se ha dejado sentir por todas partes, por cuya razón la feria no ha llenado las aspiraciones de los más exigentes.„—*Corresponsal.*

CHARADA

*Prima dos tres, prima dos*
y tiene mucho talento,
pero es muy *prima tercera*,
y á mí no me gusta eso.

*Solución á la charada anterior.*
SE-VI-LLA.

"**El Aceite de Hígado de Bacalao** preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

## ACADEMIA POLITÉCNICA

*Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.*

| | | |
|---|---|---|
| A las 12 del día | Altura barométrica en milímetros | 755'9 |
| | Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales | 22'6 |
| | Dirección del viento | E. N. E. |
| | Estado del cielo | Nuboso. |
| En 24 horas. | Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre | 28 |
| | Id. mínima, id. id. | 11 |
| | Agua en lluvia, en milímetros | 0 |

Córdoba 12 de Octubre de 1888.—El Director, *M. Sidro.*

## Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Fausto y compañeros mártires de Córdoba, y San Eduardo, rey. Mañana, Ntra. Sra. del Remedio y San Calixto, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús (Reparadoras), por doña Concepción Heredia, viuda de Rey, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan los egercicios del Mes del Rosario en todas las Parroquias, en las Iglesias de los ex-conventos de San Pablo y San Pedro Alcántara, en los conventos de la Encarnación cisterciense, Corpus Christi, Capuchinas y Cister, Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y Colegio de la Piedad.

—Sétimo dia de novena á Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de Santa Ana, á las cinco de la tarde: predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. La fiesta solemne en honor de la Santa tendrá lugar el dia 15 á las diez de la mañana, con orquesta, y sermon que predicará el señor don Benito Miguéz y Carrasco.

—Octavo dia de novena á Ntra. Señora del Rosario, en la parroquial del Espíritu Santo, dando principio al toque de oraciones.

—Tercer dia de solemne novena á San Pedro de Alcántara, en la Iglesia del mismo título, á las oraciones, con rosario, letanía cantada, lectura y coplas.

—Mañana, como segundo domingo de mes habrá en la Iglesia de Religiosas de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María, á las ocho y media, y despues se hará el ejercicio de la tarde que no puede tener lugar con motivo de la novena de Santa Teresa que se está celebrando.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús canónicamente erigida en la Real Iglesia de San Hipólito de esta ciudad unida á la primada de Roma y agregada al Apostolado de la oración, celebra en el presente año de 1888 su solemne anual novena, que empezará hoy, en honor del mismo Amantísimo Corazón, en la forma siguiente: A las cuatro y media de la tarde comenzará la novena; expuesto S. D. M., se rezará la estación mayor al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, se cantará la Letanía, se leerá la meditación correspondiente y despues de algunos cánticos se predicará el sermon, al cual seguirá la Bendición y Reserva.

—En la Iglesia de San Cayetano, dará principio mañana, á las cuatro y media de la tarde, la novena á la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, manifestándose á S. D. M., seguirá el Santo Rosario y Letania cantada, despues la novena, concluyendo con las coplas y reserva solemne. El dia 15 á las diez tendrá lugar la fiesta principal, en la que panegirizará las glorias de la Santa, un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Asistirá una lucida capilla de música. Por la tarde de este dia, en la novena, predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

†

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. Don Eduardo Altuna y López (q. e. p. d.)

†

**Décimo septimo aniversario.**

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Bautista Cabrera y Bernuy,

*Marqués que fué de Villaseca y otros títulos,*

alleció en Madrid el dia 15 de Octubre de 1871.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 15 del corriente mes, desde las siete hasta las diez de la mañana en la Capilla de San Simon y San Judas de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, recibirán el estipendio de diez reales.

## Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

*Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón*

FUNCIONES POR HORAS PARA HOY.

A las ocho.—Tercera representación del sainete cómico-lírico en un acto, *Los trasnochadores.*—A las nueve.—La revista cómico-lírico-fantástica-callejera, *La Gran Via.*—A las diez. La zarzuela, en un acto, *Los carboneros.*—A las once.—El juguete cómico lírico, *El teatro nuevo.*

Precios en cada función.—Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con id., 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.

GRAN TEATRO.

Se abre un abono por treinta representaciones, que darán principio el 20 del corriente, á los siguientes precios:

Proscenios bajos y principales, sin entradas, 25 reales.—Idem segundos sin idem 16. Idem de tercer piso sin id. 10.—Plateas y palcos principales sin id. 20.—Palcos segundos sin id. 8.—Butacas con entrada 4.—Delanteras de anfiteatro con id. 3.—Lotes de 30 entradas para los señores abonados 75.

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 39 á 42 rs. fanega.-Cebada de 22 á 23.--Escaña á 16.-Habas mazaganas á 26.--Idem chicas morunas 27.—Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón 40 á 42.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceite en los molinos de 34 á 35 reales arroba.—Arvejones 27.--Harinas del pais de 1.ª 16 á 16'50.—Id. id. 2.ª 15 á 15 1[2.—Idem Castilla 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18. Idem Aragón 1.ª 19 y 1[2.—Idem id. 2.ª 18.

## ULTIMA HORA

**Telegrama de la Agencia Fabra**
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
**del "Diario de Córdoba.„**

Madrid 12 (5'30 tarde.)

El consejo de Ministros ocúpase de las desgracias de Almería.

«El Imparcial» indica la probabilidad de que el señor Puigcerver se aproveche de la primera crísis que se presente para retirarse del Ministerio.

Agrávase la situación del Afghanistan.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

# SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

# ELIXIR MORRHUOL CASTILLO

## Superior á los aceites, emulsiones y demás preparados de Aceite de Higado de Bacalao

MARCA REGISTRADA

EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO está compuesto de MORRHUOL, principio activo medicinal del Aceite de hígado de bacalao, (que contiene principalmente bromo, iodo y fósforo) y de la doble acción reconstituyente de la Glicerina y del pepto-fosfato de cal.

Puede tomarse en todas las épocas del año evitando las enfermedades propias de la estación, no produciendo vómitos y diarreas que se observan en los individuos que toman el Aceite de Higado de Bacalao y Emulsiones que se elaboran con dicho Aceite, siendo además de un gusto tan agradable que es apetecido por los niños y personas de más exquisito paladar.

TODO LO CUAL ha experimentado y comprobado la Facultad de Medicina Española y Extranjera, la Academia, Hospital, Hotel Dieu de Paris, la Inclusa y Hospital de niños de Madrid, el decano de la Facultad de Medicina, Dr. Brouardel y el vice-Rector de la Academia de Paris Dr Grear, en la Clínica del profesor Germán Sée, el Dr. Chazeaud, el Dr. Gay el Dr. Lafage, el Dr. Pernod, el Dr. Pelletan, el Dr. Laborde y el Dr. Dosart, en virtud de los maravillosos resultados y rápidas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y de la garganta, Reumatismo, Hérpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Enfermedades gotosas, Incontinencia de la orina, Diabetes (azúcar en la orina), robusteciendo á los niños en el periodo de la Lactancia, favoreciendo notablemente la Dentición de los niños y en general las enfermedades procedentes de la debilidad.

Preparamos las Grajeas Morrhuol Castillo y el Elixir y Grajeas Morrhuol Castillo con peptonato de hierro que sustituye con grandes ventajas al Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso.

**POR LO TANTO** El Elixir Morrhuol Castillo es una poderosa medicación que no tiene ninguno de los inconvenientes del Aceite de Hígado de Bacalao y emulsiones que con él se elaboran y aumenta poderosamente sus propiedades beneficiosas.

*M. G. del Castillo*

Depósito general: *En casa del Autor Dr. Gomez del Castillo, calle Condal número 15, farmácia y laboratorio químico, Barcelona.*

*Depósito Central: Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.*—Depositarios.—En Zaragoza: Rios hermanos, Cosc 33.—En Lérida: Antonio Abadal.—En Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, Plaza la Cuartera, 2.- En Toledo: José M. de los Santos, Plata 23.- En Ciudad Real: R. Andrade, Toledo, 29.—En Sevilla: José A. Fernández, Arquelles, 5 - En Cádiz: T. Rodríguez Peña, Sacramento y Amargura, 58.- En Tarragona: José Bonet y Compañía, Smith, 22.—En Manresa: Francisco Miralles, Sobreroca, 3.—En Bilbao, Quirico de Pinedo, Cruz, 10. - En San Feliu de Guixols: Hermenegildo Vila. - En Cartagena: Germes Hermanos, Carmen 12.—Santander: Perez Molins y Compañía, Tableros 1 y 3.- Córdoba. A. Giménez Barea, Librería, 25.—Valencia: Sucesores de Josquín Añón, Marquina y Compañía —Unicos introductores en las Repúblicas Argentina y Uruguay, Munro y Serrehima y de venta en las demás farmácias.

---

CHOCOLATES

DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate,** que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar** el de los **RR. PADRES BENEDICTINOS.**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

---

Se venden muebles y macetas de flores. En la calle San Alvaro número 10 darán razón. 4—4

---

# SAN RAFAEL

## FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construccion de máquinas y herrajes para edificios

DE

## PEDRO FONT Y C.ª

CAMPO DE LA MERCED 14

CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molineta y palanca.

Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

---

# FARMACIA

## Y LABORATORIO QUIMICO

DEL

## Lic. D. Rafael del Rio

25—CONCEPCIÓN—25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichí, Carratraca, Loeches, Carabaña y otras muchas.

---

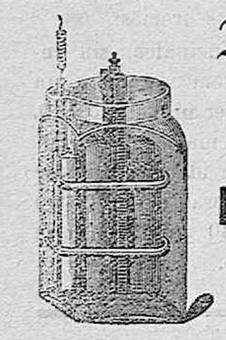

## Aparatos eléctricos

Y

OBJETOS PARA DIBUJO

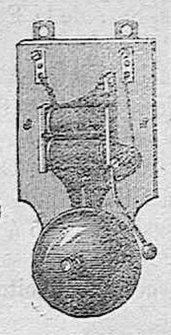

## Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

*Proveedor efectivo de la Real Casa*

**CASA FUNDADA EN 1859.**

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de plantinos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas grátis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas grátis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas grátis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas, —cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión. para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

---

# L'UNIÓN

## COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

**FUNDADA EN 1828**

Capital, reservas y primas á cobrar: **69.000.000 de pesetas**

Siniestros pagados desde su fundación: **130.000.000 de pesetas**

Cotización en Bolsa: **12.100 pesetas**

Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

DON MANUEL GÉS

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.

SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

DON JOSÉ HERRERA

Calle del Olmillo, número 3.

---

## AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS,

UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA,

DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

*Propietario* **único DON ELIAS CERVELLÓ**

**Dirección telegráfica: CERVELLÓ,— Córdoba.**

ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á 1 peseta: y de la mitad á 0'70.

Se remiten á todo el mundo. Se abonan los casos vacíos, y se admiten á llenar las botellas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificaciones.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

---

Representación y depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga.—Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepechos, balaustres, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición.—También se encarga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

---

Venta al por mayor de azúcares, bacalao y otros artículos á precios ventajosos.

Representación de "La Progresiva," de Bilbao, fábrica de mosáicos hidráulicos y Mármoles comprimidos.

---

GRAN ALMACEN DE MATERIALES

de construcción, aceros, plomos en planchas, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios de las mejores casas extranjeras, clavazón y herraje de todas clases.

Almacenes, Puerta del Rincón.

Oficinas, Ambrosio Morales 3

---

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**

*Polvo de Arroz especial*

Preparado al Bismuto por **CH.les FAY,** Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

---

## EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

**UNICO QUE NO IRRITA**

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman

## PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericie, ataques biliosos, neuralgías, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.ª

BARCELONA. 3

---

# LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

---

Arrendamiento.—Se hace de un piso independiente con buenas habitaciones y acristalado. Darán razón, en la camisería de la calle de los Letrados número 17. s4—2

Se hace almoneda de varios muebles y efectos de casa, en la huerta del Alcázar. Pueden verse, de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á seis. 2—2

---

**INFALIBLE Y RADICAL**

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

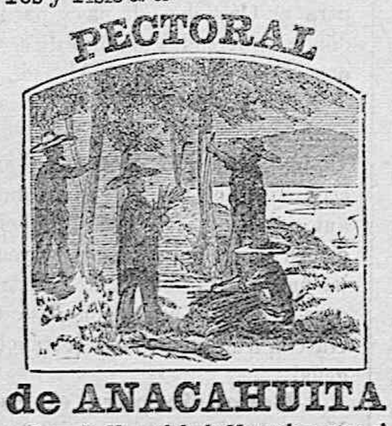


## de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

---

## GARGANTA

VOZ y BOCA

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emicion de la voz.—PRECIO: 12 REALES.

*Exigir en el rotulo a firma*

**Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS**

---

Desde el dia se arrienda la casa sin número cuesta de Luján, propia para establecimiento, y se vende una estantería y aparador. Darán razón, en la platería inmediata. s8—2

Se arriendan las casas números 7 y 9 plazuela de los Chirinos, por pisos ó enteras. Para tratar, calle Cabrera 4. s4—2

Desde el dia se arrienda la casa número 4 duplicado plazuela de San Miguel, frente á la torre. Para tratar, en la misma, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s4—2

En la posesión nombrada Encinarejo Bajo, de este término, se halla depositado un cerdo encontrado en aquellos terrenos el viernes 5 del corriente. La persona á quien pertenezca puede reclamarlo en dicha finca, y dando las señas le será entregado. s4—2

Se subarrienda desde el dia la casa-huerto de la calle del Zarco número 10. Darán razón á la persona que le convenga, de su renta y condiciones, en dicha casa. s4—2

El que se haya encontrado un permiso de ferrocarriles andaluces para viajar desde Cercadilla á Obejo, con forro azul y café, y quiera presentarlo en la calle de la Pierna, almacén de don Claudio Torres, se le gratificará. s4—2

Se vende un estante en el estanco de la calle Letrados. s4—2

Se vende una estantería y mostrador en precio bastante arreglado. Para verlos y tratarlos, Cardenal González 36 y 38. s4—2

Venta.—Se hace de la cosecha de aceituna pendiente en la hacienda de la Conejera, situada en la sierra y término de esta capital. Para tratar, con don Eustasio Terroba, propietario de dicha finca, calle de Odreros número 4. s3—2

Desde el dia se arrienda el porta de la casa número 4 calle Marmol dl Bañuelos. En el estanco inmediato darán razón. s15—2

Arrendamiento.—Desde el dia se hace de tinajas, efectos de cocina, camas de acero, catres, colchones, sillas y otros efectos. Para verlos, desde las nueve en adelante, Campo de la Merced 14. s4—2

---

Venta de pastos para yeguas.—Desde el dia hasta el 31 de Marzo próximo, se venden los del Bañuelo, San Llorente y agregado, en la sierra de este término. Para, tratar con don Fernando Berral, Isabel II número 14. s4—2

En la calle de Agustin Moreno número 113, hay una planchadora que lava y plancha á precios sumamente económicos. s4—2

Se venden los pastos del cortijo del Ochavillo del Alamo, y se dá á pegujares la hoja de rastrojo. Para tratar, en el cortijo ó en el fontanar del Cañito María Ruiz. s4—2

**MITAD DE PRECIO** en los viajes, hoteles, etc..., para todos, en Francia y en el estrangero, informes franco á *L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES,* **11, boulev. Saint-Martin, Paris.**

*Sello español para la respuesta.*

Venta.—Se hace de una tercera parte del exconvento del Carmen, en el campo de San Antón número 3, y otra tercera parte en la casa número 7 en el mismo campo, proindivisos con los dos restantes. Para tratar, en la Notaría de don Sebastián Pedraza, plazuela de Capuchinos 46. s4—3

Desde el dia se arrienda la casa de nueva construcción calle Horno del Camello núm. 15. Informarán en la librería del DIARIO.

En la calle de Zamorano núm. 6 se hace almoneda de una cómoda, un aparato de gas y otros varios muebles, todo á precio económico: pueden verse todos los dias. s8—4

Aviso.—En la hacienda de la Campiñuela Baja, término de esta capital, ha aparecido hace algunos dias un marrano de semilla, que puede su dueño pasar á recogerlo dando las señas. s4—3

Arrendamiento.—Desde el dia se hace de la casa número 21 calle de la Banda, hoy Ruano Girón. Idem idem de la casa portal número 15 calle Carrera del Puente, hoy Cardenal González. Para tratar de su renta y condiciones, calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal. s4—1

En la casa de huéspedes, San Hipólito 5, se venden canarios y un ruiseñor de tres años. s4—1

---

BAZAR CORDOBES

DE

## Eusebio Sánchez

8, Calle del Paraiso número 8

Córdoba

Estenso surtido en ferretería, batería de cocina y herramientas de construcción. Se ponen á domicilio cristales planos de todas medidas.

Completo surtido en coronas fúnebres de todos tamaños, clases y precios. No comprar sin ver el surtido de esta casa. s10—1

Almoneda.—Se hace de un estrado con cuadros muy buenos y todo lo necesario para una casa, en la calle Imágenes número 8. 1—1

En la puerta principal del mercado "Sánchez Peña" se ha establecido un puesto de gallinas al estilo de Madrid, con pollos enteros á 5 y 6 reales, y á 7 de muy buena clase; cuarto de pollo 2 reales; pechuga de pollo 4; de gallina 5; pechugas de gallina 6; cuartos á 2 1[2 y 3 reales. También se vende toda clase de géneros de recoba, como conejos, perdices y huevos caseros, todo á precios muy arreglados. Dicho establecimiento está abierto desde las 4 de la mañana á las nueve de la noche. s4—1

Pérdida.—Se suplica á la persona que se haya encontrado dos sortijas, que se extraviaron desde la calle Claudio Marcelo á la del Horno de Porras, se sirva entregarlas en casa de don Pedro Carretero, y se le gratificará. s4—1